



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210100500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina Sa	Roberto Solar Lora	27/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. La Parte Demandante No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Que Los Correos Reseñados Romasolohotmail.Com, Corresponda A La Demandada, Tampoco Allega Evidencia De Donde Extrajo La Información, Como Lo Exige El Decreto 806 Del 2021. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



08001418901120210100300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Central De Inversiones S.A	Joe Luis Nassar Montenegro, Lina Rosa Martinez Viana, Sin Otros Demandados	27/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1.- La Parte Demandante No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Que Los Correos Reseñados Martinelinayahoo.Com Y Jnassarmyyahoo.Com Corresponda A La Demandada, Tampoco Allega Evidencia De Donde Extrajo La Información, Como Lo Exige El Decreto 806 Del 2021. 2.- Aclarar En Poder De Quien Reposa El Título Valor, Como Quiera Qué En El Hecho Noveno Manifiesta Que Él Mismo Se Encuentra En El Juzgado Dieciocho De Pequeñas Causas Y Competencias
-------------------------	---------------------------------	-------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Múltiples. 3- Indicar Con  
Precisión Y Claridad Sus  
Pretensiones,  
Manifestando  
Detalladamente El Valor  
Del Capital Por El Cual Se  
Ha De Librar El  
Mandamiento De Pago, Ya  
Que Esta Solicitando  
Intereses Sobre Intereses,  
Y El Pagare Numero  
22478436 Esta Firmado  
Por La Suma De  
19.564.184 Con Fecha De  
Creación 22 De Enero De  
2019 Y Vencimiento Marzo  
29 De 2019 Y En Las  
Pretensiones Está  
Solicitando Intereses  
Corrientes Desde  
Septiembre 16 De 2014  
Hasta Mayo 16 De 2015 .-  
Manténgase En La

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



					Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo.
08001418901120220000500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Ana Isabel Correa Castellano	27/01/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418901120190069500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Arnoldo Sosa Franco	27/01/2022	Auto Decide - Téngase Notificada Por Conducta Concluyente A La Curadora Ad-Litem Doctora Greisy Hidalgo Roncallo, A Partir De La Fecha De Recepción Del Expediente De La Referencia, En La Dirección Electrónica Suministrada.
08001418901120210099700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coopumana	María Uriana Gouriyu	27/01/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



08001418901120190052700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Delicias Real	Nely Luz Gonzalez Hernandez	27/01/2022	Auto Decide - Desígnese Como Curador Ad-Litem A La Doctora Greisy Hidalgo Roncallo Quien Se Podrá Ubicar En La Dirección Electrónica Roncallogreisyhotmail.Com
08001418901120210094100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo De Empleados Avancemos Sigla Fonavancemos	Cesar Augusto Silva Perez, Niri Mendoza Espinosa	27/01/2022	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1.- La Parte Demandante No Afirma Bajo La Gravedad De Juramento Que Los Correos Reseñados Cesar.Sp5gmail.Com Y Orionfegagmail.Com, Corresponda A La Demandada, Tampoco Allega Evidencia De Donde Extrajo La Información, Como Lo Exige El Decreto 806 Del 2021. 2.- Debe La Parte Demandante Aclarar

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



Sus Pretensiones, Por  
Cuanto Solicita Se Libre  
Mandamiento De Pago En  
Contra De Los  
Demandados Cesar  
Augusto Silva Perez, Niri  
Mendoza Espinoza Y  
Andres Garcia Vargas Por  
Un Lado Y Cesar Augusto  
Silva Perez Por Otro,  
Allegando Copias De Dos  
Pagarés Diferentes, En  
Donde Uno Es Suscrito  
Solamente Por Cesar,  
Queriéndose Así Acumular  
Las Pretensiones Sin  
Cumplir Lo Dispuesto En El  
Art. 88 Del C.G. Del P.  
Manténgase En La  
Secretaría Del Juzgado La  
Presente Demanda Por El  
Término De Cinco (05) A  
Fin De Que La Parte Actora

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022

					La Subsane So Pena De Rechazo.
08001405302020180008800	Procesos Ejecutivos	Rene Roque Daccarett Giha	Amira Del Carmen Mendoza Arcon	27/01/2022	Auto Decreta - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría, La Cual Arrojó La Suma De .4.413.400 Cuatro Millones Cuatrocientos Trece Mil Cuatrocientos Pesos

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 12 De Viernes, 28 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210019700	Verbal	Claudia Jimena Blanco Lopez	Grupo Arenas	27/01/2022	Auto Decide - 1. Rechazar Por Extemporánea La Contestación De Demanda Presentada Por La Sociedad Demandada Grupo Arenas S.A., A Través De Apoderado Judicial, En Virtud De Los Motivos Esgrimidos En La Motivación De Esta Providencia. 2. Téngase Como Apoderado Judicial De La Sociedad Grupo Arenas S.A., Al Doctor Carlos Alberto Pertuz Gomez, En Los Términos Y Efectos Conferidos.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 28 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

a6de0161-b69a-4204-a922-69f8651d9cb9